

P33418

RESOLUCIÓN N° _____/2020

AUTORIZA CAMBIO DE RAZÓN Y TÉRMINO DE PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 29 ENE. 2020

VISTOS: Presentación del interesado N° 32678 de fecha 22 de enero del 2020; Modificación de Sociedad, de fecha 26 septiembre del 2017; Formulario de Modificación y Actualización de Información emitido por SII, de fecha 19 de octubre del 2017, que indica Cambio de Razón Social; Informe de Morosidad, de fecha 26 de diciembre del 2019 con V°B° de Sección de Cobros y Enrolamientos; Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 26 de diciembre del 2019, que indica cambio de domicilio desde Av. Perú N° 1201, comuna de Recoleta a La Capitanía N° 80, Dpto 108, comuna de Las Condes; Modificación de Sociedad, de fecha 26 septiembre del 2017, firmado ante notario público Francisco Javier Leiva Carvajal, 2da Notaria de Santiago; Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero del 2019, que fija orden de Subrogancia del Secretario Municipal; Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- **AUTORIZÁSE** el cambio de razón social del permiso enrolado con el N° **2-749122**, con giro de **(DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) IMPORTACION Y MANTENCION E INSTALACION DE CUBIERTAS VEGETALES**, el cual deberá registrarse a contar de ésta fecha a nombre de **VERDEACTIVO CUBIERTAS VEGETALES LIMITADA**, Rut **76.134.111-1**, en atención a documento denominado, Modificación de Sociedad, de fecha 26 septiembre del 2017, firmado ante notario público Francisco Javier Leiva Carvajal, 2da Notaria de Santiago.

2.-**PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1° Semestre del año 2020:**

| | |
|-----------|---|
| PATENTE | : 2-749122 |
| DIRECCIÓN | : AV. PERU N° 1201 |
| NOMBRE | : VERDEACTIVO CUBIERTAS VEGETALES LIMITADA |
| RUT. | : 76.134.111-1 |
| GIRO | : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) IMPORTACIÓN Y MANTENCIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS VEGETALES |
| MOTIVO | : CAMBIO DE DOMICILIO |

3.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE



JJG/MAO/KMM/esa
22.01.2020

1664180